

Versión estenográfica de la quincuagésima novena sesión extraordinaria urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 10 de julio de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muy buenos días a todas las personas. Les saludo con mucho gusto.

Siendo las 8 de la mañana con 7 minutos del día 10 de julio del año 2024, damos inicio a la Quincuagésima Novena Sesión Extraordinario Urgente de Carácter Privado de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Saludo con mucho gusto a todas las personas que tienen el interés de seguir los trabajos de esta Comisión, por supuesto, a mis colegas, consejera Rita, consejero Arturo y al Secretario de esta Comisión, Licenciado Hugo, a quien amablemente le pido verifique el *quorum* para sesionar.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Buenos días.

Con mucho gusto, conforme a su instrucción, pido de manera nominal la asistencia virtual a esta sesión.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Buenos días. Presente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Buenos días. Presente.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Buenos días.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias. Buenos días.

Le informo, Presidenta, que el *quorum* legal para sesionar se encuentra debidamente integrado.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Licenciado Hugo.

En esa virtud, damos formalmente el inicio a los trabajos de esta Comisión. Y le voy a pedir, por favor, nos dé lectura del proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con gusto.

El orden del día para esta sesión se integra por un punto, cuyo documento fue previamente circulado con la convocatoria y del cual también se propone la dispensa de su lectura.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Licenciado Hugo.

Colegas, a su consideración el punto del orden del día.

Si no hay intervenciones, procedemos a su votación.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias si se aprueba el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para entrar directamente a su consideración.

Quienes estén por la afirmativa, les pido manifestarlo.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Presidenta, le informo que se aprobó el orden del día por unanimidad...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Presidenta, le informo que se aprobó el orden del día por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Licenciado Hugo.

Procedemos al desahogo del único asunto, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con mucho gusto.

El único punto del orden del día se refiere al Procedimiento Especial Sancionador UT/SCG/PE/DATOPROTEGIDO/JL/VER/1039/PEF/1430/2024, en el que, del escrito denunciado presentado por un quejosa, en su calidad de candidata a Diputada Federal en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, denuncia la presunta realización de conductas que podrían constituir violencia política en razón de género en su contra, derivado de diversas publicaciones tanto en redes privadas como en medios de comunicación, realizadas en medios digitales, así como la difusión de *spots* en radio.

En el proyecto que se somete a su consideración se propone declarar improcedente el dictamen de medidas cautelares, en virtud que, al ser analizadas las expresiones denunciadas, no se advierte que las mismas constituyan actos encaminados a menoscabar a la denunciante por ser mujer o generar una situación de violencia, vulnerabilidad, poder o desventaja basada en cuestiones de género que hayan afectado los derechos de la denunciante, además que las expresiones denunciadas abordaron una crítica en torno a su trayectoria y presencia política, así como las prácticas políticas en la entidad en que se denuncia.

Se recibieron observaciones de forma de las tres consejerías, Presidenta y destaco unas observaciones de reestructura y de reforzamiento en el apartado relativo al análisis y argumentación de los hechos y las circunstancias, desde el punto de vista integral y contextual.

En ese sentido, las modificaciones que estamos sugiriendo a esta comisión consisten en incorporar, en el apartado previo al análisis del test conforme a los lineamientos que expide la Sala Superior, incorporar la precisión de los hechos, del contexto de los hechos, que datan del año 2020-2021, dado que...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...que expide la Sala Superior incorporar la precisión de los hechos, del contexto de los hechos, que datan del año 2020-2021 dado que, quien se queja ahora fue candidata en ese tiempo, tenía relaciones políticas en ese tiempo; también hubo esta misma crítica en ese tiempo, generalizada, sí mencionándola, pero de carácter generalizada, la práctica de lo que se denomina la “herencia o sucesión de cargos”.

Y en ese contexto, en el proceso electoral 2023-2024, la quejosa, como se ha mencionado, es candidata y se retoma la crítica a esa práctica; se difunden unos spots, que son genéricos, no la refieren en lo personal, se refieren tanto a hombres, como a mujeres y más bien es una crítica dura a la práctica política.

Después de la descripción precisa de estos hechos, hacemos el análisis conforme a la jurisprudencia 22/2024 en términos de los cinco parámetros que se prevé en dicha jurisprudencia para hacer el análisis en el contexto de los hechos.

Cada uno de los puntos se va haciendo el análisis y finalmente, a manera de conclusión, utilizando la jurisprudencia 24/2024 se hace un análisis integral y de contexto, pero ya del conjunto de estas cosas.

Así, se propone la reestructura para esta Comisión.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Licenciado Hugo.

Colegas, a su consideración con la propuesta de argumentos que ha sido presentada, de orden de argumentos y de abundar en los argumentos presentados por el área.

Si no hay intervenciones, yo estoy de acuerdo con la formulación de esta argumentación.

Sucede que, en las observaciones lo que pedíamos es adecuarnos a una metodología y algunos criterios, ya sostenidos en jurisprudencia, tanto en la jurisprudencia 24, como en la 22...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

...pues a una metodología y a algunos criterios ya sostenidos en jurisprudencia, tanto en la jurisprudencia 24 como en la 22 de 2024, que emite el Tribunal Electoral y en eso consiste la adecuación sin que se varíe el sentido de la resolución por los argumentos que ha expresado el Secretario de esta Comisión, al final de su intervención.

En esa medida pues yo estaría de acuerdo, creo que se abunda en la argumentación, se concreta lo que el Tribunal nos ha delimitado en las metodologías y queda mucho más claro respecto de por qué la improcedencia de las medidas solicitadas. Yo estaría de acuerdo con esa propuesta.

Colegas, ¿alguna otra intervención?

Si no hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Con mucho gusto.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, si se aprueba el proyecto con las observaciones de forma que hicieron llegar las consejerías integrantes de esta Comisión, así como con el reforzamiento en materia del contexto e integralidad del análisis, y la reestructura en los términos de la cuenta.

Quienes estén por la afirmativa, les ruego manifestarlo.

Consejera Rita Bell López.

Regreso entonces.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias, consejero.

Consejera Rita Bell López.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

¿Sí se escucha?

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Ya, ya te podemos escuchar Rita, no se escuchaba bien.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

Ajá, se fue el sonido.

A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Muchas gracias.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Gracias.

Consejera, le informo que fue aprobado el proyecto con las observaciones, el ajuste en la argumentación y la estructura, por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...le informo que fue aprobado el proyecto con las observaciones, el ajuste en la argumentación y la estructura, por unanimidad.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Secretario.

Toda vez que era nuestro único asunto listado, estamos en condiciones de dar por concluida esta sesión, siendo las 8 de la mañana con 15 minutos de la fecha en que se actúa.

Muchas gracias, colegas, por el trabajo colectivo; por supuesto, al área por el trabajo realizado, Hugo, por la realización de la Comisión; y a todas y todos nuestros asesores y a quienes nos siguen en la vía virtual los trabajos de esta Comisión.

Que tengan todas y todos muy buen día.

Conclusión de la sesión